

ACTA DE LAS COMISIONES DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO Y DEL TÍTULO DE GRADO CELEBRADA EL 23 DE MAYO DE 2018

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 23 de mayo de 2018 y siendo las 10:30 horas, se celebra reunión de las Comisiones de Garantía de Calidad del Centro y del Título de Grado bajo la presidencia de D. José Manuel Quintero Ariza, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 16 de mayo de 2018.
2. Aprobación, si procede, del Plan de Mejora 2016/17 para el Título de Grado.
3. Ruegos y Preguntas.

ASISTENTES:

REPRESENTANTES PDI DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO:

Alberto Horcada Ibañez

REPRESENTANTES DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO (CGCT-GRADO):

Pedro	González Redondo	(Área de Producción Animal)
María Auxiliadora	Moreno González	(Área de Matemáticas Aplicada)
Rosario	Vaz Pardo	(Área de Edafología y Química Agrícola)
Arturo	Pascual Granged	(Área de Física Aplicada)
Francisco	Cabezas García	(Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería)
José Carlos	Muñoz Reinoso	(Área de Ecología)

REPRESENTANTE PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (CGCC Y CGCT-GRADO)

M^a Teresa Páez Ribelles

REPRESENTANTES SECTOR ALUMNOS (CGCT-GRADO)

Juan de Dios	Galán Guzmán
Juan	Nieto Cantero
María de las Nieves	Redondo Arminio

DIRECTOR: José Manuel Quintero Ariza.

SECRETARIO: Gregorio Egea Cegarra.

Excusan asistencia: Mireia Corell González, Ricardo del Campo Acosta, Cristina Andrés Camacho, María Paz Suárez García, Mercedes Domínguez Respaldo.

Desarrollo del Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 16 de mayo de 2018.

Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-CGCT-GRADO/23-05-18 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el acta de la sesión del 16 de mayo de 2018.

2.- Aprobación, si procede, del Plan de Mejora 2016/17 para el Título de Grado.

El Sr. Director comienza este punto informando que la Oficina de Calidad de la Universidad de Sevilla le ha comunicado que el motivo por el que la CGCT desaparece en la V versión del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad se debe a que algunos centros con muchos títulos así se lo solicitaron. No obstante, consideran que la ETSIA no tiene porqué eliminar la CGCT si no se desea, por lo que se seguirá trabajando con la CGCC y la CGCT como se ha hecho hasta ahora.

A continuación se inicia la lectura y posterior debate del borrador del informe de tratamiento de las recomendaciones/modificaciones emitidas por la DEVA. Se emitieron 8 recomendaciones, de las que 3 se catalogaron como de especial seguimiento. Se inicia un debate sobre posibles medidas encaminadas a corregir los resultados de las asignaturas de Matemáticas (interviene Dña. Auxiliadora Moreno), Física (intervienen D. Arturo Pascual, D. Juan de Dios Galán, Dña. María de las Nieves Redondo, D. Juan Nieto, D. José Carlos Muñoz, D. Alberto Horcada, Dña. María Teresa Páez y Dña. Rosario Vaz) y Expresión Gráfica (interviene D. Francisco Cabezas), todas ellas de primer curso.

Seguidamente se inicia la lectura y debate sobre el Plan de Mejora del curso 2016/17. D. Arturo Pascual solicita que los alumnos repetidores se matriculen en un único grupo de cada curso, pues el tener asignaturas del mismo curso en grupos diferentes genera problemas de organización, especialmente con la asignación de los grupos de prácticas. Dña. María de las Nieves Redondo y D. Juan Nieto manifiestan su desacuerdo con la medida. El Sr. Director comenta que es un derecho para los alumnos el poder matricularse en grupos distintos, incluso en asignaturas de un mismo curso, si bien propone enviar una nota informativa a los alumnos antes del comienzo del curso en la que se recomiende a los alumnos matricularse del mismo grupo dentro de cada curso para evitar los problemas mencionados anteriormente.

Finalizada la lectura y debate de las acciones de mejora planteadas se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-CGCT-GRADO/23-05-18 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar el Plan de Mejora del Título de Grado del curso 2016/17 (se adjunta el documento).

3.- Ruegos y Preguntas.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:00 horas, de todo lo cual como Secretario doy fe con el VºBº del Director.

VºBº del Director

El Secretario

Fdo.: José Manuel Quintero Ariza

Fdo.: Gregorio Egea Cegarra